



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PADILLA DE ABAJO

Aprobación de memoria valorada

Aprobada inicialmente la memoria valorada para la adecuación de planta primera del edificio del Ayuntamiento y entorno, en sesión celebrada el 1 de junio de 2016, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Autor: D. José Antonio Fernández Fernández, Arquitecto Técnico; denominación del proyecto: Adecuación planta primera edificio del Ayuntamiento y entorno, obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación del ejercicio 2016, por un importe total de 20.900,00 euros.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la memoria valorada.

En Padilla de Abajo, a 29 de junio de 2016.

El Alcalde,
Jesús Ignacio Grajal Martín